CIUDAD: San Juan de Pasto (N), **05 de Agosto 2026** **Informe:** Consecutivo (N°- **1**) de Totales (N°- **6**) CONTRATO NÚMERO: **2026-069**

TIPO DE CONTRATO: **Prestación de Servicios Profesionales** No.**069** AÑO: **2026**

FECHA DE SUSCRIPCION	**03-07-2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**EVELYN MARGARITA ANDRADE HERNANDEZ**	NIT o CEDULA: 1.085.321.828
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO**	
SUPERVISOR	**EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO**	
OBJETO DEL CONTRATO	**" El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como Arquitecto (a) para apoyar a la Subdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como de los proyectos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos.**	

		MODIFICACIONES			
PLAZO DE EJECUCIÓN	**30 de Diciembre de 2026**				
FECHA DE INICIO	**06 de Julio de 2026**				
FECHA DE TERMINACIÓN	**30 de Diciembre de 2026**	ACLARACION	**No**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 16.800.000**	SUSPENSION	**No**	**N/A**	
		PRORROGA	**No**	**DESDE**	**HASTA**
FORMA DE PAGO	**6 pagos de $2.800.000.oo**	ADICION	**Si**	**DESDE**	**HASTA**
ANTICIPO	**0**	ADICIÓN VALOR	**No**		
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	**Fecha / N. A**	TERMINACION ANTICIPADA	**No**		
		LIQUIDACION BILATERAL	**No**		
PERIODO A COBRAR		LIQUIDACION UNILATERAL	**No**		
06 al 31 de Julio de 2026		OTRAS	**No**		

ASPECTO ECONÓMICO

CDP No: 2026000088	**FECHA:** 26-06-2026	**VALOR CDP: $.16.800.000.oo**
REGISTRO DE COMPROMISO No. 2026000123	**FECHA:** 06-07-2026	**VALOR: $.16.800.000.oo**
CDP ADICIÓN No.	**FECHA CDP ADICIÓN:**	**VALOR CDP ADICIÓN:**
REGISTRÓ DE ADICIÓN No.	**FECHA:**	**VALOR:**
VALOR PAGADO: $ **0**	VALOR A COBRAR: **$ 2.800. 000.oo**	SALDO POR COBRAR: **$ 14.000.000.oo**

PAGO APORTES SALUD Y PENSIONES

PLANILLA DE PAGO No: **37700154**	**PENSION**: Valor Aporte: $ 280.200	**ARL:** Valor Aporte: $ 42.700	**SALUD:** Valor Aporte: 218.900

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES

En mi condición de Supervisor del **contrato No. 2026-069**, certifico que se verificó el informe de las actividades desarrolladas durante el período del **06 al 31 de Julio del 2026,** de acuerdo cor las obligaciones señaladas en el contrato, así:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO (SI, NO, N/A)	EVIDENCIAS REPORTADAS POR EL CONTRATISTA	OBSERVACIONES
1	"Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO."	SÍ	❖ Se realizó el seguimiento técnico al proyecto denominado Villa Ruth, mediante la recopilación, organización y análisis de información urbanística y catastral requerida para la elaboración del informe técnico. ❖ Se efectuó la revisión de información cartográfica, catastral y normativa del predio, incluyendo consulta de planos, identificación predial y verificación de su localización dentro del contexto urbano. ❖ Se apoyó la supervisión técnica mediante la elaboración del informe de análisis urbano con sus respectivos planos temáticos. ❖ Se realizó acompañamiento técnico durante las visitas a los predios del convenio con el Banco Agrario, verificando las condiciones físicas de las viviendas y recopilando la información requerida para el seguimiento de los proyectos.	❖ Informe técnico de análisis urbano elaborado y entregado. ❖ Documentación técnica y cartográfica organizada y archivada en los soportes institucionales. ❖ Planos de análisis elaborados como soporte técnico del proyecto. ❖ Soportes técnicos de las visitas incorporados al expediente correspondiente del periodo reportado.

2	"Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares preinscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto."	SÍ	❖ Se realizaron visitas técnicas de atención a PQR para la verificación de las condiciones físicas y habitacionales de las viviendas. ❖ Se efectuó el levantamiento de información técnica y registro fotográfico durante las visitas realizadas a los beneficiarios. ❖ Se apoyó la priorización de los casos mediante la elaboración de informes técnicos y sociales para su presentación en comité. ❖ Se realizaron visitas de acompañamiento al componente psicosocial en dieciocho (18) predios priorizados del convenio con el Banco Agrario, efectuando el reconocimiento de las condiciones de las viviendas y el registro fotográfico como soporte del proceso de identificación.	❖ Informes técnicos y sociales elaborados por cada visita realizada. ❖ Registro fotográfico incorporado como soporte de las inspecciones técnicas. ❖ Casos presentados para análisis y evaluación en comité técnico. ❖ Registro fotográfico y documentación técnica incorporados como soporte de las visitas realizadas a los dieciocho (18) predios.
3	"Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO."	SÍ	❖ Revisión técnica de matrices y documentación asociada a los convenios verificando coherencia y consistencia de la información. ❖ Apoyo técnico en el análisis de la información contenida en los documentos revisados, como insumo para la correcta ejecución de los proyectos de vivienda.	❖ Planos técnicos elaborados conforme a la información recopilada. ❖ Documentación gráfica utilizada como soporte del análisis urbanístico.
4		SÍ	❖ Se organizó y consolidó la información técnica obtenida durante las visitas y los análisis	❖ Información técnica organizada y disponible

	Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen en el Instituto."		realizados para facilitar su consulta y seguimiento institucional. ❖ Se actualizó la documentación correspondiente a los procesos adelantados durante el periodo reportado.	para seguimiento institucional. ❖ Documentación actualizada conforme a las actividades desarrolladas durante el mes.
5	"Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto."	SÍ	❖ Se realizó la localización geográfica del predio objeto de estudio mediante consulta de cartografía oficial e información catastral. ❖ Se verificó la ubicación del predio utilizando información del IGAC y demás herramientas cartográficas disponibles para el análisis territorial.	❖ Ubicación predial verificada mediante cartografía oficial. ❖ Información geográfica incorporada al informe técnico como soporte del análisis.
6	Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto."	SÍ	❖ Se elaboraron las fichas técnicas derivadas de las visitas de atención a PQR, incluyendo el diagnóstico técnico de las viviendas inspeccionadas. ❖ Se diligenciaron los formatos institucionales con la información recopilada durante las visitas técnicas. ❖ Se consolidó la información técnica obtenida durante las visitas al componente psicosocial del convenio Banco Agrario, como insumo para el diligenciamiento de fichas técnicas y formatos institucionales.	❖ Fichas técnicas diligenciadas y anexadas a cada expediente. ❖ Formatos institucionales entregados con sus respectivos soportes fotográficos. ❖ Fichas técnicas y formatos institucionales soportados con la información recopilada

				durante las visitas de campo.
7	"Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente."	SI	❖ Se brindó apoyo técnico en el análisis urbanístico del proyecto Villa Ruth, verificando la compatibilidad del uso del suelo, el índice de ocupación y la estructura vial conforme a la normatividad urbanística vigente. ❖ Se consultó información técnica y normativa necesaria para sustentar el diagnóstico urbanístico del proyecto.	❖ Informe técnico elaborado con fundamento en la normativa urbanística aplicable. ❖ Análisis técnico utilizado como soporte para la evaluación del proyecto.
8	"Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo."	SÍ	❖ Se atendieron solicitudes PQR mediante visitas técnicas de inspección y verificación de las condiciones de las viviendas. ❖ Se elaboraron los respectivos informes técnicos y sociales, acompañados de registro fotográfico y soportes documentales para su presentación en comité.	❖ Informes técnicos radicados para el trámite correspondiente. ❖ Evidencias fotográficas y documentación de soporte incorporadas a cada expediente. ❖ Casos analizados en comité conforme al procedimiento institucional. ❖ Se efectuó el registro fotográfico de las condiciones observadas durante las visitas técnicas realizadas a los

				predios atendidos, como soporte para la elaboración de los informes correspondientes.
9	Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.	SÍ	❖ Se brindó apoyo a las actividades técnicas requeridas por la Subdirección Técnica, atendiendo las prioridades institucionales programadas durante el periodo reportado. ❖ Se participó en la elaboración de documentos técnicos que contribuyeron al cumplimiento de las metas institucionales.	❖ Actividades desarrolladas conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato. ❖ Soportes técnicos incorporados al expediente correspondiente.
10	Coadyuvar en la verificación técnica de los requisitos, condiciones de habitabilidad y criterios de elegibilidad de los inscritos en el banco único de postulantes, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y los lineamientos institucionales.	SÍ	❖ Se elaboró el informe de análisis urbano del proyecto **Villa Ruth**, brindando apoyo técnico a la Organización Popular de Vivienda mediante la evaluación de las condiciones urbanísticas del predio. ❖ Se realizaron análisis de uso del suelo, índice de ocupación y sistema vial, sustentados en cartografía oficial, información catastral y normativa urbanística vigente. ❖ Se elaboraron los planos temáticos requeridos para respaldar técnicamente el proceso de incorporación del predio al suelo urbano.	❖ Informe técnico y planos entregados como soporte del proceso de evaluación. ❖ Análisis urbanístico sustentado con información cartográfica oficial y normativa vigente. ❖ Documentación técnica incorporada al expediente del proyecto Villa Ruth.

3. Problemas Potenciales o Acciones Correctivas A Tomar:

4. CERTIFICACION

En calidad de Supervisor del Contrato No. **2026-069** certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en las Actas e Informes correspondientes al desarrollo del mismo.

Así mismo, certifico que el contratista **EVELYN MARGARITA ANDRADE HERNANDEZ** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, en el período del **06 al 31 de Julio del 2026**, los soportes de las actividades desarrolladas las entrega el Contratista en medio impreso o digital, las que cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos a expediente contractual.

Para constancia se firma el día **05 de Agosto del 2026.**

EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO
Subdirector Técnico

Revisó:

DEYSY MARIBEL LASSO
Jefe Oficina de Control Interno